

AMINATEC 720

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO Y LA COMPAÑÍA

FORMULADOR:

Empresa: **NANJING BESTGREEN CHEMICAL CO., LTD.**
Dirección: Room 1803, Overseas Chinese Plaza, No.1 North Daqiao Road, Nanjing China PR.
Teléfonos: 86-25-58630255 / 58630266 / 58630277
Fax: 86-25-58630299
e-mail: shlmhg@sina.com
Web: [Http://www.bestgreenchem.com](http://www.bestgreenchem.com)
País: Nanjing, China

Nombre del producto: AMINATEC 720
(2,4 D amine salt 720 g/l, SL)
Nombre químico del Ingrediente Activo (IUPAC): 2,4-D-dimethyl ammonium
Fórmula química del Ingrediente Activo $C_8H_9Cl_2NO_3$
CAS/EPA/EU Número de registro del Ingrediente Activo CAS 94-75-7
Composición 720 g/l

2. COMPOSICIÓN: INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Composición	
2,4 D amine salt	720 g/L
Aditivos c.s.p.	1L

3. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

RIESGO PARA LA SALUD

- Nocivo por ingestión.
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar (polvo, vapor o aspersión).
- Causa daño temporal a los ojos.
- Causa irritación a la piel.
- Cuidado evite el contacto, POSIBLE CARCINOGENO.
- Cuidado, evite el contacto, posible teratogénico.

DIAGNÓSTICO:

- Identificación del producto tóxico causante
- Cuantificar el producto tóxico
- Identificar la vía de entrada del producto tóxico
- Tiempo transcurrido desde la intoxicación hasta que se realiza la consulta
- Conocimiento de las circunstancias etiológicas de la intoxicación
- Conocimiento de los primeros auxilios practicados

Riesgos ambientales en caso de accidentes

En caso de derrames se deberán leer las instrucciones que figuran en la etiqueta del producto, impida la entrada de personas no autorizadas, ventile la zona, enjuague con material absorbente, inerte, nunca combustible, que se humedecerá con una solución detergente. No se aconseja la recuperación de los derrames que hayan sido expuestos a humedad y acción de la luz solar.

4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

- **En caso de inhalación:** conduzca a la víctima a un lugar ventilado y cerciúrese de que respire sin dificultad.
- **En caso de contacto con la piel:** retírese la ropa y lávese con abundante agua y jabón.
- **En caso de contacto con los ojos:** lavarlos con abundante agua fresca durante mínimo 15 minutos, manteniendo los párpados abiertos.
- **En caso de ingestión:** no induzca el vómito.

SÍNTOMAS CLÍNICOS

Contacto:

- Irritación de ojos, piel y mucosa.
- Conjuntivitis, lagrimeo, blefaritis, dermatitis de contacto.

Ingestión:

- Alteraciones gastrointestinales. Náuseas, vómitos, diarrea, dolor abdominal.
- A dosis elevadas depresión neurológica, con convulsiones.
- Contracción pupilar.
- Excitabilidad miocárdica, fibrilación ventricular, hipotensión.
- Debilidad muscular. Parestesias distales. Mialgias.
- Acidosis metabólica.
- Daño hepato-renal.
- Cefalea.

Inhalación:

- Alteraciones respiratorias. Tos, rinitis, disnea, aumento de la secreción nasal y bronquial.

TRATAMIENTO

Contacto:

- Retírese inmediatamente al paciente de la zona contaminada.
- Quítese inmediatamente la ropa machada o salpicada.
- En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua.
- En caso de contacto con la piel, lávese inmediata y abundantemente con agua.

Ingestión:

- Administración de carbón activado. Administración de un laxante de tipo salino (sulfato sódico, magnésico o similar).
- Tratamiento de las convulsiones con diazepam.
- Forzar diuresis osmótica o alcalina.
- Vigilar el desarrollo de acidosis metabólica, hipertermia, hiperkalemia, mioglobinuria, disfunción hepatorenal.

Inhalación:

- Retírese inmediatamente al paciente de la zona contaminada.
- Controlar la respiración, en caso necesario oxigenoterapia.

ANTÍDOTOS

- No existe antídoto específico para 2,4-D.

PRIMEROS AUXILIOS

- a. Retire al paciente inmediatamente de la zona contaminada
- b. Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada, incluso el calzado
- c. En caso de contacto con la piel, lávese abundantemente la piel y cabello con agua (agua y jabón si se dispusiese de ello) durante al menos 10 minutos, dejando que el agua arrastre el producto y sin frotar enérgicamente, ya que ello podría favorecer una vasodilatación cutánea y de ese modo absorberse mejor el producto causante de la intoxicación.
- d. En caso de contacto con los ojos, lávese inmediata y abundantemente con agua o suero fisiológico durante un período mínimo de 10 a 15 minutos.
- e. Mantener al paciente en reposo absoluto. La posición ideal será con el paciente tumbado, en decúbito lateral izquierdo y si fuera posible, con los pies ligeramente más altos que la cabeza. De este modo se favorece el riego sanguíneo y evitaremos que en el caso que se produzcan vómitos espontáneos, el contenido de los mismos pueda pasar a las vías respiratorias, provocando asfixias o neumonitis químicas.
- f. Establecer un control de las funciones vitales del paciente, especialmente la respiración y circulación.
- g. Control de la temperatura corporal. Si el paciente está muy caliente o suda abundantemente se deberán tomar medidas para disminuir la temperatura, sin el empleo de fármacos (ácido acetil salicílico, paracetamol, etc.) aplicar compresas frías, toallas húmedas) bañar o duchar al paciente con agua ligeramente fresca) Por el contrario si el paciente tiene frío conviene abrigarlo.
- h. En caso de que el paciente presente mal estado general, se encuentre inconsciente, con trastornos de las funciones vitales (sistema nervioso, respiración o circulación) o empeore de su estado inicial, se trasladará con toda rapidez a un Centro de Salud.

Principales contraindicaciones a los primeros auxilios.

- **No provocar el vómito al intoxicado** si se haya inconsciente, o presente alteraciones de la conciencia. Tampoco se provocará el vómito si tiene convulsiones o ha vomitado abundantemente con anterioridad, o si el producto ingerido es caustico o corrosivo, en caso de duda, abstenerse de ello.
- No provocar el vómito en caso de que el producto fitosanitario vaya disuelto en derivados de petróleo, o si en la formula hay tenso activos o detergentes (especialmente si forman espuma).
- No administrar leche, grasas ni aceites, pues pueden favorecer a determinados plaguicidas, especialmente los liposolubles o aquellos vehiculizados en disolventes orgánicos.
- **No administrar medicamentos** que no hayan sido prescritos por el médico.
- Especialmente se contraindicará la administración de aminas simpaticomiméticos, ya que en presencia de algunos hidrocarburos pueden precipitar arritmias cardiacas, lo mismo que cuando se trata de intoxicaciones por varios tipos de plaguicidas.

EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL: 1800 VENENO (836366). Atención las 24 horas del día.

5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Propiedades Explosivas: No explosivo.

Productos de la combustión: En caso de incendio pueden producir sustancias como el dióxido de carbono, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno.

Métodos para combatir el fuego: Dejar a los bomberos profesionales (Vestido completo protectora para el cuerpo, aparato de respiración autónoma) el combate de los grandes incendios fuera de control. Trate de extinguir los pequeños incendios con CO₂ o Químico seco, e impida que se conviertan en una conflagración. No extinguir arrojando agua de los arroyos, ríos y lagunas. Use el agua con moderación, de preferencia en forma de gotas finas. El agua es adecuada contra los fuegos de madera, papel y cartón, o para enfriar los artículos o materiales en las proximidades. Se prefiere el polvo seco o la espuma (incendios grandes) para los líquidos que arden. Usar chorro de agua es inconveniente.

6. MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Precaución Personal

Los equipos de protección personal son medios prácticos de protección, particularmente en situaciones de emergencia, pero no reemplazan la acción de trabajar con seguridad en las operaciones con plaguicidas.

Se debe contar con ropa impermeable que comprenda protección del cuerpo y la cabeza. Evite el contacto con ojos y piel.

Protección Ambiental

Evitar la contaminación de sistemas de alcantarillas, aguas superficiales o suelo.

Instrucciones para limpiar derrames y plaguicidas

Leer las instrucciones que figuran en la etiqueta, impedir la entrada de personas no autorizadas, ventilar el lugar. En caso de pérdida, se colocará en un bidón mayor o se bombeará su contenido en otro bidón. Como medida urgente de carácter temporal, a menudo es posible detener la pérdida colocando el bidón en una posición en que el lugar por donde pierde queda en la parte superior. El producto proveniente de la pérdida deberá ser enjugado con material absorbente (material especial para controlar derrames, aserrín, tierra o cal muerta), recogido y envasado. Se formará un cerco (a modo de pequeño dique) con material absorbente alrededor de la zona contaminada, que se humedecerá con una solución detergente (por ejemplo, una solución de carbonato sódico saturada al 10 %, o una solución de sosa cáustica al 5 %).

7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

MANIPULACIÓN:

Condiciones de Descarga:

En la operación de descarga de los materiales peligrosos, tanto el comercializador, como el transportista y el usuario deben proceder con suma atención respetando en todo momento los siguientes requisitos mínimos:

1. Antes de descargar un vehículo con este tipo de materiales, revisar minuciosamente los etiquetados y las hojas de seguridad a fin de que el personal conozca sobre la forma de descarga que garantice una operación con un mínimo de riesgo.
2. Antes de proceder a la descarga, realizar una inspección física de toda la parte externa del vehículo para verificar la existencia de fugas, escurrimientos, señales de impacto, desgaste, sobrecalentamiento de una o varias partes del vehículo y que pudiesen afectar a la carga.
3. Que todo el personal involucrado en la descarga utilice el equipo de protección personal necesario según los requerimientos de las hojas de seguridad del producto.
4. Abrir las compuertas de contenedores y furgones y esperar al menos un tiempo de 15 minutos previo al inicio de la descarga, a efectos de ventilación.
5. Durante el proceso de descarga, evitar que el material se derrame o se escape. Evitar también rozamientos o cualquier otra situación que ocasione derrames o incendios.
6. Los lugares de descarga deben estar alejados de líneas eléctricas o de fuentes de ignición.
7. Todo el personal que efectúe las maniobras de descarga de materiales peligrosos, debe contar con adiestramiento adecuado y conocimiento sobre los materiales que maneja.
8. En el caso de tanques, se debe llevar a cabo una revisión de las conexiones a usarse en la descarga. De ser necesario realizar un análisis del material.
9. Para la descarga colocar la señalización pertinente que dé aviso del peligro.
10. En los autos tanques, con sustancias inflamables conectar a tierra antes de su descarga.
11. En caso de descargas de materiales o productos inflamables, utilizar equipo y herramientas antichispa.
12. En caso de tanqueros u otros vehículos presurizados, descargar la presión interna a través de métodos adecuados.
13. El personal involucrado en las actividades de descarga, así como aquel que se encuentre en las cercanías del área, no debe comer, beber, ni fumar.
14. Los vehículos tanqueros deben utilizar un motor externo para accionar las bombas de descarga.

15. En caso de derrame de material en el interior del transporte, se debe limpiar y recolectar inmediatamente, para evitar que llegue al suelo y producir contaminación
16. Para efectos de limpieza de derrames, el transportista es responsable de que el vehículo cuente con materiales e implementos de recolección (palas, escobas, bolsas plásticas de alta resistencia, material absorbente, entre otras).
17. Los implementos y materiales utilizados para la limpieza no deben descartarse libremente, deberán ser mantenidos hasta el destino final de la carga, donde serán sometidos a un proceso de descontaminación o entregados al comercializador para su adecuada disposición final.
18. Verificar que la cantidad declarada sea igual a la que se descarga. En el caso de existir faltantes, se debe notificar a las autoridades que constan en el numeral relativo a prevención y emergencias.

ALMACENAMIENTO:

Identificación del material:

Es responsabilidad del fabricante y del comercializador de materiales peligrosos su identificación y etiquetado de conformidad con la presente norma.

Compatibilidad:

Durante el almacenamiento y manejo general de materiales peligrosos no se debe mezclar los siguientes materiales:

1. Materiales tóxicos con alimentos o semillas o cultivos agrícolas comestibles.
2. Combustibles con comburentes.
3. Explosivos con fulminantes o detonadores.
4. Líquidos inflamables con comburentes.
5. Material radioactivo con otro cualquiera.
6. Sustancias infecciosas con ninguna otra.
7. Ácidos con Bases
8. Oxidantes (comburentes) con reductores
9. Otros
10. Toda persona natural o jurídica que almacene y maneje materiales peligrosos debe contar con los medios de prevención para evitar que se produzcan accidentes y daños que pudieran ocurrir como resultado de la negligencia en el manejo o mezcla de productos incompatibles.

Locales:

Los lugares destinados al almacenamiento de materiales peligrosos deben ser diseñados o adecuados en forma técnica y funcional de acuerdo a él o los productos que vayan a ser almacenados y deben observarse los siguientes requisitos:

1. Tener las identificaciones de posibles fuentes de peligro y marcar la localización de equipos de emergencia y de protección.
2. Efectuar rápidamente la limpieza y descontaminación de los derrames, consultando la información de los fabricantes del producto, con el fin de mitigar el impacto ambiental.
3. Contar con detectores de humo y un sistema de alarma contra incendios.
4. Temperatura en el interior de la bodega no debe sobrepasar los 55°C.
5. Deben abrirse hacia fuera y con un sistema de abertura rápida.
6. Los tanques de almacenamiento al granel que se encuentren ubicados en áreas interiores o exteriores, que contienen líquidos inflamables o combustibles, mínimo deben mantener una distancia de separación entre ellos de 1/6 de la suma del diámetro de los dos tanques adyacentes.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Protección de la piel

Ropa impermeable. Este tipo de ropa generalmente es de PVC, neopreno u otros polímeros flexibles e impermeables y se los utiliza como complemento: delantales, chaquetas, pantalones.

Protección de la cabeza

Debe cubrir todas sus partes por encima de los hombros, con excepción del rostro, por ello se recomienda el gorro con “hombreras”, de tal manera que cubra las orejas, el cuello y los hombros. El material utilizado debe ser resistente a la penetración de productos agroquímicos, los gorros deben ser desechables o fáciles de lavar con agua y jabón; no deben contener material absorbente como piel o paja.

Protección de los ojos y de la cara

Es indispensable el uso de un protector facial, careta o máscara que cubra la totalidad de la frente y el rostro hasta debajo de la mandíbula. Son fabricados en base de policarbonato, acetato o PVC.

Protección respiratoria

Mediante el uso de un respirador, mascarilla facial o mascarilla respiratoria. Los filtros o cartuchos están provistos de carbón activado y rejillas de protección.

Protección de las manos

Los guantes constituyen la protección esencial, los mejores son los guantes sintéticos de caucho flexible, no forrados y hechos de nitrilo, neopreno, butileno o PVC.

Protección de los pies

Las botas a prueba de líquidos constituyen una parte de la vestimenta fundamental, deben ser de caucho, caña larga y no tener forro.

LÍMITES DE EXPOSICIÓN

No se ha establecido límites de exposición.

9. PROPIEDADES FÍSICO QUÍMICAS

Uso	Herbicida (HER)
Formulación	2,4-D amine salt 720 g/l
Estado físico	Líquido
Color	Marrón claro a ámbar.
Olor	Olor a amina
Estabilidad en el almacenamiento	El producto se mantiene dentro de las especificaciones durante al menos 2 años cuando se almacena en condiciones normales en el envase de polietileno de alta densidad.
Densidad relativa	1.84 g/ml
Inflamabilidad	No inflamable
pH	9.6
Persistencia de espuma	20 mL después de 1 min
Incompatibilidad conocida con otros productos	Incompatible con oxidantes fuertes y bases
Suspensibilidad	93%
Densidad	1.084 g/ml
Corrosividad	No es una sustancia corrosiva.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Propiedades explosivas

No explosivo.

Propiedades oxidantes

No oxidante.

Productos peligrosos en la combustión

En caso de incendio pueden producir sustancias como el dióxido de carbono, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno, cloruro de hidrógeno.

Reactividad con el material de envase:

2,4-D es corrosivo con metales.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

DL₅₀ Oral aguda para ratas	Ratas macho - 666 mg/kg Ratas hembra - 606 mg/kg.
DL₅₀ Dérmica para ratas	Ratas macho - 4500 mg/kg Ratas hembra - 4500 mg/kg.
CL₅₀ Inhalatoria para ratas	Ratas macho - 1.79 mg/l Ratas hembra - 1.79 mg/l
Irritación cutánea en conejos	Irritación severa a las 72 horas (eritema severo o edema)
Irritación ocular en conejos	Compromiso de la córnea o irritación que desaparece en siete o menos días.
Sensibilización en cobayos	No es sensibilizante.
Carcinogenicidad	Cuidado evite el contacto, POSIBLE CARCINOGENO.
Mutagenicidad	No mutagénico.
Teratogenicidad	Cuidado, evite el contacto, posible teratogénico.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

EFFECTOS SOBRE LAS AVES.

DL₅₀ oral aguda para Codorniz (<i>Coturnix coturnix japonica</i>)	617.3 mg/kg
CL₅₀ para codorniz (<i>Colinus virginianus</i>)	1000 ppm

EFFECTOS SOBRE ORGANISMOS ACUÁTICOS.

CL₅₀ (96 h) para Fathead minnow (<i>Pimephales promelas</i>)	320 ppm
LOEC para Fathead minnow (<i>Pimephales promelas</i>)	102 ppm
CE₅₀ (24 h) para <i>Daphnia magna</i>	134.3 ppm
LOEC (21 días) para <i>Daphnia magna</i>	235 ppm
EC₅₀ para <i>Selenastrum capricornutum</i>	33.2 ppm
EC₅₀ para algas marinas (<i>Isochrysis galbana</i>)	50 ppm.

TOXICIDAD PARA OTROS ORGANISMOS

DL₅₀ oral para abejas	94 ug /abeja
DL₅₀ contacto para abejas	100 ug /abeja
CL₅₀ para <i>Eisenia foetida</i>	101.8 mg/kg

DESTINO AMBIENTAL

SUELO.

El 2,4-D se degrada rápidamente en el suelo, especialmente por la acción de los microorganismos del suelo. Los metabolitos principales que se forman en el suelo son el 2,4-diclorofeno (DCP) y el 4-clorofeno, y finalmente, formas inocuas. El 2,4-D tiene una vida media relativamente corta y tiende a permanecer inmóvil en el suelo. La materia orgánica, el pH del suelo y el aluminio intercambiable son los determinantes principales del porcentaje de 2,4-D adsorbido. Es probable que el 2,4-D se una más fuertemente a suelos con un alto contenido de materia orgánica que a aquellos con un contenido bajo.

AGUA.

En los ambientes acuáticos, los microorganismos degradan fácilmente 2,4-D. Las tasas de degradación aumentan con el aumento de nutrientes, sedimentos, y el carbono orgánico disuelto. En condiciones oxigenadas la vida media es de 1 semana a varias semanas. El valor de GUS indica que tiene un moderado potencial de lixiviación.

AIRE.

El valor de la Presión de vapor es de 0.009 mPa a 25 °C, lo cual indica que el producto no es volátil y no se presenta riesgo de contaminación del aire.

13. CONSIDERACIONES SOBRE LA DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Producto: En caso de existir producto caducado o fuera de especificaciones, este será devuelto al formulador del producto de acuerdo a las normativas vigentes.

Envases: Una vez que se ha utilizado el producto, debe realizarse el proceso de triple lavado (Adicionar agua hasta un tercio del envase, cerrarlo y agitarlo por 30 segundos, repetir el proceso por tres veces, depositar el residuo en el tanque de aplicación, después perforar el envase sin dañar la información de la etiqueta, para luego ser almacenados en las bodegas temporales de las fincas y entregados al distribuidor autorizado para su posterior tratamiento final.

14. INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

Transporte Terrestre:

ADR/RID

Número UN: 3082

Nombre del transporte: Sustancia peligrosa para el medio ambiente, líquida.

Clase de peligrosidad: 9

Grupo de embalaje: III

Transporte marítimo:

IMDG

Número UN: 3082

Nombre del transporte: Sustancia peligrosa para el medio ambiente, líquida.

Clase de peligrosidad: 9

Grupo de embalaje: III

Polución marina: SI

Transporte aéreo:

IATA

Número UN: 3082

Nombre del transporte: Sustancia peligrosa para el medio ambiente, líquida.

Clase de peligrosidad: 9

Grupo de embalaje: III

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Símbolos de peligro



Nocivo



Peligroso para el ambiente

Frasas de Riesgo

R20	Nocivo por inhalación.
R22	Nocivo por ingestión.
R36	Irrita los ojos.
R38	Irrita la piel.
R40	Posibles efectos cancerígenos.
R63	Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto.

Frases de Seguridad

S1/2	Consérvese bajo llave y manténgase fuera del alcance de los niños.
S3/S7	Consérvese el recipiente bien cerrado y en lugar fresco.
S13	Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.
S26	En caso de contacto con los ojos, lávese inmediatamente y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
S28	En caso de contacto con la piel, lávese inmediatamente
S20/21	No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.
S29/35	No tirar los residuos por el desagüe; elimínense los residuos de producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.
S36/39	Úsese indumentaria adecuada y protección para los ojos y la cara.

16. INFORMACIÓN ADICIONAL

RECOMENDACIONES Y RESTRICCIONES DE USOS

NOTA A LOS USUARIOS FINALES: Esta Hoja de Seguridad se proporciona a todas las personas interesadas de acuerdo con el derecho estatal sobre el conocimiento de leyes, declaraciones preventivas, declaraciones sobre primeros auxilios e instrucciones de uso para este producto, por parte de los usuarios finales están contenidas en la etiqueta del producto y debe seguirse en todo momento.

EN CASO DE EMERGENCIA LLAME AL: 1800 VENENO (836366). Atención las 24 horas del día.

Para mayor información dirigirse a:

Espagrotec Especialidades Agrícolas Cía. Ltda.

Dirección: Av. Gral. Enríquez N° 6 y Gral, Rumiñahui Tentadero Taita, Pedro, Sangolquí.

Teléfono: (+593)-(02)-(3808224)

Fax: (+593)-(02)-(2082068)

e-mail: espagrotec@hotmail.com

Quito-Ecuador.

Actualizada: Diciembre, 2016